

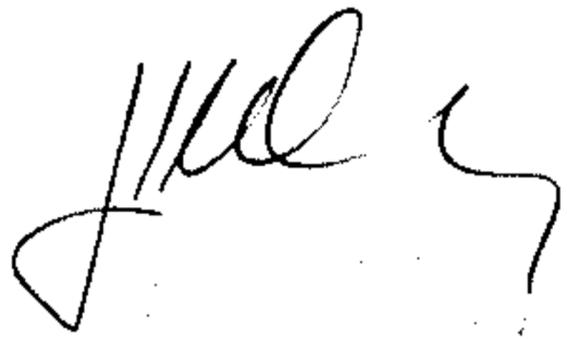
RESOLUCION
N° 187/94

EXPEDIENTE N° 261/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.211

Buenos Aires, *1^a* de *marzo* de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de medio (1/2) día y gastos de combustible (Decreto N° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia -Subrogante- de Zapala (Provincia del Neuquén) doctor Ruben Omar Caro, a su favor y del señor Secretario doctor Carlos Raúl Garcilazo, con motivo de tener que trasladarse ambos a la ciudad del Neuquén a fin de realizar en la Unidad Penitenciaria N° 9 del asiento una audiencia "de visu" dispuesta en el expediente N° 133, F. 13 -Año 1991, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the official responsible for the resolution.